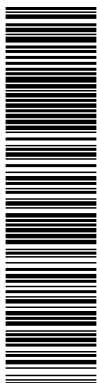


DOCUMENTO ACTA: PA 54 2024 VSB y APSC	IDENTIFICADORES
OTROS DATOS Código para validación: 1LQ58-IQPTW-FYRP7 Fecha de emisión: 7 de Agosto de 2024 a las 13:38:44 Página 1 de 19	FIRMAS El documento ha sido firmado por : 1.- CON_Responsable de Administración de Contratación del AYUNTAMIENTO DE TORREJON DE ARDOZ. Firmado 01/08/2024 12:19 2.- CON_Jefa de Servicio de Contratación y Administración del AYUNTAMIENTO DE TORREJON DE ARDOZ. Firmado 07/08/2024 12:47
	ESTADO FIRMADO 07/08/2024 12:47



El documento electrónico ha sido aprobado por CON_Responsable de Administración de Contratación (Ana Muñoz Blazquez) de AYUNTAMIENTO DE TORREJON DE ARDOZ a las 12:19:04 del día 1 de Agosto de 2024 Ana Muñoz Blazquez y por CON_Jefa de Servicio de Contratación y Administración (Elisa Rodelgo Gómez) de AYUNTAMIENTO DE TORREJON DE ARDOZ a las 12:47:21 del día 7 de Agosto de 2024 Elisa Rodelgo Gómez 4376164.1LQ58-IQPTW-FYRP7 4463E8C77EFCF6400C9337EBF88EF11BA9F29B353 El documento está FIRMADO. Mediante el código de verificación puede comprobar la validez de la firma electrónica de los documentos firmados en la dirección web: https://sede.ayto-torrejon.es



Plaza Mayor, nº 1
28850 Torrejón de Ardoz
Madrid

C.I.F.: P-2814800E
Nº Registro Entidades Locales 01281489
DIR L01281489

ACTA DE LA MESA DE CONTRATACIÓN

Fecha y hora de celebración
24 de julio de 2024 a las 09:30:00

Lugar de celebración
Ayto

Asistentes

- PRESIDENTE**
D./Dña. Elisa Rodelgo Gómez, Jefa de Servicio de Administración y Contratación
- SECRETARIO**
D./Dña. Ana Muñoz Blazquez, Responsable de Administración de Contratación
- VOCALES**
D./Dña. Saturio Hernández de Marco, Secretario General
D./Dña. Carlos Mouliaa Ariza, Interventor Accidental
- ASESORES**
D./Dña. Alejandro Lozano Rescalvo, Auxiliar Administrativa Departamento Contratación
D./Dña. Elena Vega Romero, Auxiliar Administrativa Departamento Contratación

Orden del día

- 1.- Valoración criterios basados en juicios de valor:** PA 54/2024 - Contrato mixto de suministro y obras para la implantación de la zona de bajas emisiones de Torrejón de Ardoz financiado por las ayudas a Entidades Locales y municipios de la Comunidad de Madrid para la implantación de zona de bajas emisiones
- 2.- Apertura criterios evaluables automáticamente:** PA 54/2024 - Contrato mixto de suministro y obras para la implantación de la zona de bajas emisiones de Torrejón de Ardoz financiado por las ayudas a Entidades Locales y municipios de la Comunidad de Madrid para la implantación de zona de bajas emisiones

Se Expone

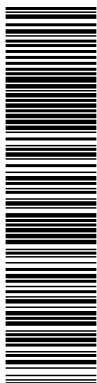
1.- Valoración criterios basados en juicios de valor: PA 54/2024 - Contrato mixto de suministro y obras para la implantación de la zona de bajas emisiones de Torrejón de Ardoz financiado por las ayudas a Entidades Locales y municipios de la Comunidad de Madrid para la implantación de zona de bajas emisiones

Una vez remitida la información por el equipo técnico, éste ha valorado las proposiciones técnicas de acuerdo a los criterios del PCAP de la siguiente manera:
NIF: B20686747 DINYCON SISTEMAS S.L.:

- A.2. INTEGRACIÓN DE GRABACIONES DE LOS LPR Puntuación: 2
- A.1. PROYECTO O MEMORIA TÉCNICA Puntuación: 10
- A.4 PLAN DE FORMACIÓN Puntuación: 4
- A.3. INTEGRIDAD EN LA OBTENCIÓN DE EVIDENCIAS Puntuación: 1

NIF: A46066791 ETRALUX SA:
- A.2. INTEGRACIÓN DE GRABACIONES DE LOS LPR Puntuación: 8

DOCUMENTO ACTA: PA 54 2024 VSB y APSC	IDENTIFICADORES
OTROS DATOS Código para validación: 1LQ58-IQPTW-FYRP7 Fecha de emisión: 7 de Agosto de 2024 a las 13:38:44 Página 2 de 19	FIRMAS El documento ha sido firmado por : 1.- CON_Responsable de Administración de Contratación del AYUNTAMIENTO DE TORREJON DE ARDOZ. Firmado 01/08/2024 12:19 2.- CON_Jefa de Servicio de Contratación y Administración del AYUNTAMIENTO DE TORREJON DE ARDOZ. Firmado 07/08/2024 12:47
	ESTADO FIRMADO 07/08/2024 12:47



El documento electrónico ha sido aprobado por CON_Responsable de Administración de Contratación (Ana Muñoz Blázquez) de AYUNTAMIENTO DE TORREJON DE ARDOZ a las 12:19:04 del día 1 de Agosto de 2024 Ana Muñoz Blázquez y por CON_Jefa de Servicio de Contratación y Administración (Elisa Rodrigo Gómez) de AYUNTAMIENTO DE TORREJON DE ARDOZ a las 12:47:21 del día 7 de Agosto de 2024 Elisa Rodrigo Gómez. Código de verificación: 4376164_1LQ58-IQPTW-FYRP7_4A63E8C77EFCF6400C9337EBF88EF1BA9F29B353 El documento está FIRMADO. Mediante el código de verificación puede comprobar la validez de la firma electrónica de los documentos firmados en la dirección web: <https://sede.ayto-torrejon.es>



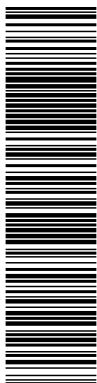
Plaza Mayor, nº 1
28850 Torrejón de Ardoz
Madrid

C.I.F.: P-2814800E
Nº Registro Entidades Locales 01281489
DIR L01281489

- A.1. PROYECTO O MEMORIA TÉCNICA Puntuación: 28
- A.4 PLAN DE FORMACIÓN Puntuación: 5
- A.3. INTEGRIDAD EN LA OBTENCIÓN DE EVIDENCIAS Puntuación: 4
- NIF: B23592181 INNOVACIONES TECNOLÓGICAS DEL SUR, S.L.:
- A.2. INTEGRACIÓN DE GRABACIONES DE LOS LPR Puntuación: 4
- A.1. PROYECTO O MEMORIA TÉCNICA Puntuación: 18
- A.4 PLAN DE FORMACIÓN Puntuación: 5
- A.3. INTEGRIDAD EN LA OBTENCIÓN DE EVIDENCIAS Puntuación: 3
- NIF: B98552847 PAVAPARK MOVILIDAD S.L.:
- A.2. INTEGRACIÓN DE GRABACIONES DE LOS LPR Puntuación: 2
- A.1. PROYECTO O MEMORIA TÉCNICA Puntuación: 19
- A.4 PLAN DE FORMACIÓN Puntuación: 3
- A.3. INTEGRIDAD EN LA OBTENCIÓN DE EVIDENCIAS Puntuación: 3
- NIF: B81857567 TECNOLOGÍAS VIALES APLICADAS TEVA, S.L.:
- A.2. INTEGRACIÓN DE GRABACIONES DE LOS LPR Puntuación: 4
- A.1. PROYECTO O MEMORIA TÉCNICA Puntuación: 19
- A.4 PLAN DE FORMACIÓN Puntuación: 5
- A.3. INTEGRIDAD EN LA OBTENCIÓN DE EVIDENCIAS Puntuación: 3
- NIF: A80015506 TRADESEGUR, S.A.:
- A.2. INTEGRACIÓN DE GRABACIONES DE LOS LPR Puntuación: 2
- A.1. PROYECTO O MEMORIA TÉCNICA Puntuación: 21
- A.4 PLAN DE FORMACIÓN Puntuación: 5
- A.3. INTEGRIDAD EN LA OBTENCIÓN DE EVIDENCIAS Puntuación: 3

Se adjunta el informe técnico del sobre B para que forme parte del acta:

DOCUMENTO ACTA: PA 54 2024 VSB y APSC	IDENTIFICADORES
OTROS DATOS Código para validación: 1LQ58-IQPTW-FYRP7 Fecha de emisión: 7 de Agosto de 2024 a las 13:38:44 Página 3 de 19	FIRMAS El documento ha sido firmado por : 1.- CON_Responsable de Administración de Contratación del AYUNTAMIENTO DE TORREJON DE ARDOZ. Firmado 01/08/2024 12:19 2.- CON_Jefa de Servicio de Contratación y Administración del AYUNTAMIENTO DE TORREJON DE ARDOZ. Firmado 07/08/2024 12:47
	ESTADO FIRMADO 07/08/2024 12:47



El documento electrónico ha sido aprobado por CON_Responsable de Administración de Contratación (Ana Muñoz Blázquez) de AYUNTAMIENTO DE TORREJON DE ARDOZ a las 12:19:04 del día 1 de Agosto de 2024 Ana Muñoz Blázquez y por CON_Jefa de Servicio de Contratación y Administración (Elija Rodríguez) de AYUNTAMIENTO DE TORREJON DE ARDOZ a las 12:47:21 del día 7 de Agosto de 2024 Elija Rodríguez Gómez. Mediante el código de verificación puede comprobar la validez de la firma electrónica de los documentos firmados en la dirección web: <https://sede.ayto-torrejon.es>



Plaza Mayor, nº 1
28850 Torrejón de Ardoz
Madrid

C.I.F.: P-2814800E
Nº Registro Entidades Locales 01281489
DIR L01281489

DOCUMENTO INFORME TÉCNICO CRITERIO JUICIOS DE VALOR PA 54-2024 ZONA BAJAS EMISIONES	IDENTIFICADORES
OTROS DATOS Código para validación: 5J128-JKN0Y-0WVKF Fecha de emisión: 23 de Julio de 2024 a las 9:47:45 Página 1 de 9	FIRMAS El documento ha sido firmado o aprobado por: 1.- PUL_Comisario de Policía del AYUNTAMIENTO DE TORREJON DE ARDOZ. Firmado 23/07/2024 09:44
	ESTADO FIRMADO 23/07/2024 09:44



El documento electrónico ha sido aprobado por PUL_Comisario de Policía (Miguel Ángel Parra Recuerdo) de AYUNTAMIENTO DE TORREJON DE ARDOZ a las 9:47:45 del día 23 de Julio de 2024 Miguel Ángel Parra Recuerdo. Mediante el código de verificación puede comprobar la validez de la firma electrónica de los documentos firmados en la dirección web: <https://sede.ayto-torrejon.es>



Expte. PA 54/2024

CONTRATO DE SUMINISTRO, IMPLANTACIÓN DE LA ZONA DE BAJAS EMISIONES DE TORREJÓN DE ARDOZ.

INFORME TÉCNICO: CRITERIOS EVALUABLES MEDIANTE JUICIOS DE VALOR.

A requerimiento de la Mesa de Contratación, de fecha 30 de mayo de 2024, se procede a realizar informe técnico sobre criterios evaluables mediante juicios de valor, sobre el procedimiento de licitación arriba citado.

Las empresas presentadas son las siguientes:

1. DINYCON SISTEMAS S.L.
2. ETRALUX SA
3. INNOVACIONES TECNOLÓGICAS DEL SUR, S.L.
4. PAVAPARK MOVILIDAD S.L.
5. TECNOLOGÍAS VIALES APLICADAS TEVA, S.L.
6. TRADESEGUR, S.A.

De conformidad con lo previsto en las condiciones de licitación, a continuación, se procede a evaluar mediante juicio de valor la documentación y memoria técnica presentada por las empresas licitadoras.

A continuación, se procede a efectuar valoración de las propuestas presentadas conforme a los criterios evaluables mediante juicio de valor, según establece la cláusula décima, apartado A) del Pliego de Condiciones Administrativas por el que se rige la presente licitación.

La puntuación que se puede obtener tras la valoración del proyecto o memoria técnica presentada, propuesta de integración de grabaciones LPR, integridad en la obtención de evidencias y plan de formación, es de un máximo de 49 puntos.

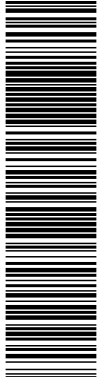
1. DINYCON SISTEMAS, S.L.

La empresa DINYCON SISTEMAS, S.L., presenta licitación y aporta memoria técnica la cual es analizada para proceder a su valoración.

1.-Proyecto o memoria técnica.

La empresa licitadora presenta una propuesta de implantación del proyecto de zona de bajas emisiones con un cronograma a seis meses, siendo este un plazo que finalizaría en fechas posteriores al 31 de diciembre de 2024, fecha tope para finalizar y certificar la finalización del proyecto.

DOCUMENTO ACTA: PA 54 2024 VSB y APSC	IDENTIFICADORES
OTROS DATOS Código para validación: 1LQ58-IQPTW-FYRP7 Fecha de emisión: 7 de Agosto de 2024 a las 13:38:44 Página 4 de 19	FIRMAS El documento ha sido firmado por : 1.- CON_Responsable de Administración de Contratación del AYUNTAMIENTO DE TORREJON DE ARDOZ. Firmado 01/08/2024 12:19 2.- CON_Jefa de Servicio de Contratación y Administración del AYUNTAMIENTO DE TORREJON DE ARDOZ. Firmado 07/08/2024 12:47
	ESTADO FIRMADO 07/08/2024 12:47



El documento electrónico ha sido aprobado por CON_Responsable de Administración de Contratación (Ana Muñoz Blazquez) de AYUNTAMIENTO DE TORREJON DE ARDOZ a las 12:19:04 del día 1 de Agosto de 2024 Ana Muñoz Blazquez y por CON_Jefa de Servicio de Contratación y Administración (Elija Rodríguez Gómez) de AYUNTAMIENTO DE TORREJON DE ARDOZ a las 12:47:21 del día 7 de Agosto de 2024 Elija Rodríguez Gómez. Mediante el código de verificación puede comprobar la validez de la firma electrónica de los documentos firmados en la dirección web: <https://sede.ayto-torreon.es>



Plaza Mayor, nº 1
28850 Torrejón de Ardoz
Madrid

C.I.F.: P-2814800E
Nº Registro Entidades Locales 01281489
DIR L01281489

DOCUMENTO INFORME TECNICO CRITERIO JUICIOS DE VALOR PA 54-2024 ZONA BAJAS EMISIONES	IDENTIFICADORES
OTROS DATOS Código para validación: 5J128-JKN0Y-0WVKF Fecha de emisión: 23 de Julio de 2024 a las 9:47:45 Página 2 de 9	FIRMAS El documento ha sido firmado o aprobado por: 1.- P.L.L. Comisario de Policía del AYUNTAMIENTO DE TORREJON DE ARDOZ. Firmado 23/07/2024 09:44
	ESTADO FIRMADO 23/07/2024 09:44



El documento electrónico ha sido aprobado por P.L.L. Comisario de Policía del AYUNTAMIENTO DE TORREJON DE ARDOZ a las 9:47:45 del día 23 de Julio de 2024 Miguel Perra Redondo. Mediante el código de verificación puede comprobar la validez de la firma electrónica de los documentos firmados en la dirección web: <https://sede.ayto-torreon.es>



Analizada la documentación presentada, se observa que no hay descripción de los equipos a instalar, ni tampoco de las características técnicas de los mismos, por ello no se pueden someter a valoración sobre su idoneidad y rendimiento.

La empresa licitadora no acredita, en la memoria presentada ni documentación anexa o complementaria, haber realizado otros proyectos similares en otros municipios del territorio nacional, por lo que no queda acreditado su experiencia en la implantación de zonas de bajas emisiones.

Presentan una solución de fibra y alternativamente de 3G, 4G o 5G, alternativas que no se consideran adecuadas, principalmente porque la previsión es integrar en la red de fibra ya existente en el municipio.

Puntuación: 10 puntos.

2.- Integración de grabaciones de los LPR.-

Es objeto de valoración una descripción detallada de la integración de las grabaciones de los LPR del sistema de control de acceso en el sistema actual de videovigilancia o solución alternativa al mismo.

La empresa licitadora indica que se estudiará con el cliente, que su plataforma se integra con cualquier sistema, pero sin aportar una solución concreta a la integración, ni tampoco referencias con el resto de los LPR.

Indican dos posibles soluciones, una que lo someterán a estudio si se puede integrar, y otra, que pueden implementar un sistema independiente.

La forma de abordar esta parte importante del proyecto se torna vaga e imprecisa, indicando un estudio posterior a la adjudicación con posibilidad de instalar un sistema independiente, por lo que no se aportan soluciones o las que se aportan no son adecuadas al requerimiento descriptivo requerido.

Puntuación: 2 puntos.

3.- Integridad en la obtención de evidencias.-

La empresa indica que en un plazo de 3-4 meses dispondrá de certificado de seguridad de nivel 2, pero no realiza ninguna referencia al sistema de garantía de las imágenes recogidas en el sistema.

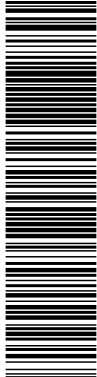
Puntuación: 1 puntos.

4.- Plan de Formación.-

Se presenta un Plan de Formación válido y detallado en cuanto al número de horas y contenido.

Puntuación: 4 puntos.

DOCUMENTO ACTA: PA 54 2024 VSB y APSC	IDENTIFICADORES	
OTROS DATOS Código para validación: 1LQ58-IQPTW-FYRP7 Fecha de emisión: 7 de Agosto de 2024 a las 13:38:44 Página 5 de 19	FIRMAS El documento ha sido firmado por : 1.- CON_Responsable de Administración de Contratación del AYUNTAMIENTO DE TORREJON DE ARDOZ. Firmado 01/08/2024 12:19 2.- CON_Jefa de Servicio de Contratación y Administración del AYUNTAMIENTO DE TORREJON DE ARDOZ. Firmado 07/08/2024 12:47	ESTADO FIRMADO 07/08/2024 12:47



El documento electrónico ha sido aprobado por CON_Responsable de Administración de Contratación de Torrejón de Ardoz a las 12:19:04 del día 1 de Agosto de 2024 Ana Muñoz Blazquez y por CON_Jefa de Servicio de Contratación y Administración de Torrejón de Ardoz a las 12:47:21 del día 7 de Agosto de 2024 Elisa Rodríguez Gómez 4376164 1LQ58-IQPTW-FYRP7 4463E8C77EFCF6400C9337EBF88EF11BA9F29B353 El documento está FIRMADO. Mediante el código de verificación puede comprobar la validez de la firma electrónica de los documentos firmados en la dirección web: <https://sede.ayto-torrejon.es>



Plaza Mayor, nº 1
28850 Torrejón de Ardoz
Madrid

C.I.F.: P-2814800E
Nº Registro Entidades Locales 01281489
DIR L01281489

DOCUMENTO INFORME INFORME TECNICO CRITERIO JUICIOS DE VALOR PA 54-2024 ZONA BAJAS EMISIONES	IDENTIFICADORES	
OTROS DATOS Código para validación: 5J128-JKN0Y-0WVKF Fecha de emisión: 23 de Julio de 2024 a las 9:47:45 Página 3 de 9	FIRMAS El documento ha sido firmado o aprobado por: 1.- P.LL_Comisario de Policía del AYUNTAMIENTO DE TORREJON DE ARDOZ. Firmado 23/07/2024 09:44	ESTADO FIRMADO 23/07/2024 09:44



El documento electrónico ha sido aprobado por P.LL_Comisario de Policía del Ayuntamiento de Torrejón de Ardoz a las 9:47:45 del día 23 de Julio de 2024 Miguel Barral Redondo 45822815128-JKN0Y-0WVKF 7BF1AC056565E60B83C0742D1F6A4A098677 El documento está FIRMADO. Mediante el código de verificación puede comprobar la validez de la firma electrónica de los documentos firmados en la dirección web: <https://sede.ayto-torrejon.es>



2. ETRALUX S.A.

La empresa ETRALUX, S.A., presenta licitación y aporta memoria técnica la cual es analizada para proceder a su valoración.

1.-Proyecto o memoria técnica.

La empresa licitadora presenta como mejora en la licitación una propuesta de implantación del proyecto de zona de bajas emisiones con un cronograma a cuatro meses, siendo este un plazo que finalizaría en fecha anterior al 31 de diciembre de 2024, fecha tope para finalizar y certificar la finalización del proyecto. Realiza un descripción práctica de la metodología de implantación aportando ejemplos sobre la misma.

Analizada la documentación presentada, realiza una descripción de los equipos a instalar y aporta anexos con las características técnicas de los mismos, por lo que se ha comprobado su idoneidad con lo exigido en el proyecto.

En cuanto a la lectura que realizan las cámaras propuestas, significar que leen matrículas y también imagen de video de contexto, por lo que esta función se obtiene sin la instalación de una segunda cámara.

El software que se propone para gestión de la ZBE cumple con todos los apartados de gestión (sanciones, activación de alarmas) y describe muchas opciones de configuración de la plataforma en relación con vecinos, vehículos, comercios, autorizaciones, etc.

La empresa licitadora acredita en la memoria presentada haber realizado otros proyectos similares en otros municipios del territorio nacional, también en Madrid, entre otros en Madrid capital, por lo que queda sobradamente acreditada su experiencia en la implantación de zonas de bajas emisiones.

Igualmente, se presenta una mejora en el mantenimiento solicitado, un software de gestión de redes para mejorar el rendimiento y estado de la red, así como un stock del 5% del material instalado, lo que redunda en una reducción del tiempo de posibles reparaciones.

Puntuación: 28 puntos.

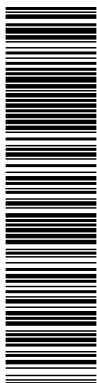
2.- Integración de grabaciones de los LPR.

Es objeto de valoración una descripción detallada de la integración de las grabaciones de los LPR del sistema de control de acceso en el sistema actual de videovigilancia o solución alternativa al mismo.

La empresa licitadora propone la integración de todos los LPR en el sistema actual del SOFIAS y del ACC, con lo que todo quedaría integrado en la misma plataforma, siendo esta la mejor solución técnica posible para el proyecto.

Todas las integraciones estarían ya realizadas, obteniendo la evidencia y el video continuo en el ACC, creando además marcadores desde SOFIAS al ACC.

DOCUMENTO ACTA: PA 54 2024 VSB y APSC	IDENTIFICADORES
OTROS DATOS Código para validación: 1LQ58-IQPTW-FYRP7 Fecha de emisión: 7 de Agosto de 2024 a las 13:38:44 Página 6 de 19	FIRMAS El documento ha sido firmado por : 1.- CON_Responsable de Administración de Contratación del AYUNTAMIENTO DE TORREJON DE ARDOZ. Firmado 01/08/2024 12:19 2.- CON_Jefa de Servicio de Contratación y Administración del AYUNTAMIENTO DE TORREJON DE ARDOZ. Firmado 07/08/2024 12:47
	ESTADO FIRMADO 07/08/2024 12:47



El documento electrónico ha sido aprobado por CON_Responsable de Administración de Contratación de Torrejón de Ardoz a las 12:19:04 del día 1 de Agosto de 2024 Ana Muñoz Blazquez y por CON_Jefa de Servicio de Contratación y Administración (Elisa Rodríguez Gómez) del Ayuntamiento de Torrejón de Ardoz a las 12:47:21 del día 7 de Agosto de 2024 Elisa Bodego Gómez 4376164 1LQ58-IQPTW-FYRP7 4463E8C77ECF6400C9337EBF88EF11BA9F29B353 El documento está FIRMADO. Mediante el código de verificación puede comprobar la validez de la firma electrónica de los documentos firmados en la dirección web: <https://sede.ayto-torreon.es>



Plaza Mayor, nº 1
28850 Torrejón de Ardoz
Madrid

C.I.F.: P-2814800E
Nº Registro Entidades Locales 01281489
DIR L01281489

DOCUMENTO INFORME INFORME TECNICO CRITERIO JUICIOS DE VALOR PA 54-2024 ZONA BAJAS EMISIONES	IDENTIFICADORES
OTROS DATOS Código para validación: 5J128-JKN0Y-0WVKF Fecha de emisión: 23 de Julio de 2024 a las 9:47:45 Página 4 de 9	FIRMAS El documento ha sido firmado o aprobado por : 1.- P.LL_Comisario de Policía del AYUNTAMIENTO DE TORREJON DE ARDOZ. Firmado 23/07/2024 09:44
	ESTADO FIRMADO 23/07/2024 09:44



El documento electrónico ha sido aprobado por P.LL_Comisario de Policía del Ayuntamiento de Torrejón de Ardoz a las 9:47:45 del día 23 de Julio de 2024 Miguel Barral Redondo 4582228 5J128-JKN0Y-0WVKF 7BF7AC0565656E40B883C0742D7849A09867 El documento está FIRMADO. Mediante el código de verificación puede comprobar la validez de la firma electrónica de los documentos firmados en la dirección web: <https://sede.ayto-torreon.es>



Puntuación: 8 puntos.

3.- Integridad en la obtención de evidencias -

La empresa indica que dispone de sellado y descarga para el ciudadano, lo que genera un alto nivel de seguridad.

Puntuación: 4 puntos.

4 - Plan de Formación -

Se presenta un Plan de Formación completo con 4 jornadas, en tres niveles de formación con aspectos legales y funcionales.

Puntuación: 5 puntos.

3. INNOVACIONES TECNOLÓGICAS DEL SUR, S.L.

La empresa INNOVACIONES TECNOLÓGICAS DEL SUR, S.L., presenta licitación y aporta memoria técnica la cual es analizada para proceder a su valoración.

1-Proyecto o memoria técnica.

La empresa licitadora presenta memoria no indizada en la que se recoge una propuesta de implantación del proyecto de zona de bajas emisiones con un cronograma a seis meses, siendo este un plazo que finalizaría en fechas posteriores al 31 de diciembre de 2024, fecha tope para finalizar y certificar la finalización del proyecto.

Analizada la documentación presentada, se observa que hay una descripción de los equipos a instalar y de las características técnicas de los mismos un tanto imprecisas, sin indicar modelo de cámaras a instalar, por lo que no es posible realizar una valoración completa sobre su idoneidad y rendimiento.

La empresa licitadora acredita en la memoria presentada haber realizado un solo proyecto similar en la ciudad de Getafe, como experiencia en la implantación de zonas de bajas emisiones.

Presentan un software en SaaS bajo licencia de renting, por lo que la propiedad de dicho software quedaría en manos de la adjudicataria y el Ayuntamiento de Torrejón de Ardoz debería consignar gasto no presupuestado ni recogido en el contrato que se licita.

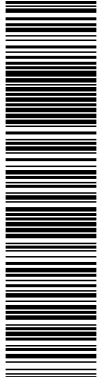
Según se recoge en la documentación presentada la empresa licitadora dispone de nivel medio en el Esquema Nacional de Seguridad.

Puntuación: 18 puntos.

2.- Integración de grabaciones de los LPR -

Es objeto de valoración una descripción detallada de la integración de las grabaciones de los LPR del sistema de control de acceso en el sistema actual de videovigilancia o solución alternativa al mismo.

DOCUMENTO ACTA: PA 54 2024 VSB y APSC	IDENTIFICADORES	
OTROS DATOS Código para validación: 1LQ58-IQPTW-FYRP7 Fecha de emisión: 7 de Agosto de 2024 a las 13:38:44 Página 7 de 19	FIRMAS El documento ha sido firmado por : 1.- CON_Responsable de Administración de Contratación del AYUNTAMIENTO DE TORREJON DE ARDOZ. Firmado 01/08/2024 12:19 2.- CON_Jefa de Servicio de Contratación y Administración del AYUNTAMIENTO DE TORREJON DE ARDOZ. Firmado 07/08/2024 12:47	ESTADO FIRMADO 07/08/2024 12:47



El documento electrónico ha sido aprobado por CON_Responsable de Administración de Contratación de Torrejón de Ardoz a las 12:19:04 del día 1 de Agosto de 2024 Ana Muñoz Blázquez y por CON_Jefa de Servicio de Contratación y Administración (Elsa Rodríguez) de AYUNTAMIENTO DE TORREJON DE ARDOZ a las 12:47:21 del día 7 de Agosto de 2024 Elsa Bodegón Gómez 4376164 1LQ58-IQPTW-FYRP7 4A63E8C77EFCF6400C9337EBF88EF1BA9F29B353 El documento está FIRMADO. Mediante el código de verificación puede comprobar la validez de la firma electrónica de los documentos firmados en la dirección web: <https://sede.ayto-torrejón.es>



Plaza Mayor, nº 1
28850 Torrejón de Ardoz
Madrid

C.I.F.: P-2814800E
Nº Registro Entidades Locales 01281489
DIR L01281489

DOCUMENTO INFORME TÉCNICO CRITERIO JUICIOS DE VALOR PA 54-2024 ZONA BAJAS EMISIONES	IDENTIFICADORES	
OTROS DATOS Código para validación: 5J128-JKN0Y-0WVKF Fecha de emisión: 23 de Julio de 2024 a las 9:47:45 Página 5 de 9	FIRMAS El documento ha sido firmado o aprobado por: 1.- P.L. Comisario de Policía del AYUNTAMIENTO DE TORREJON DE ARDOZ. Firmado 23/07/2024 09:44	ESTADO FIRMADO 23/07/2024 09:44



El documento electrónico ha sido aprobado por P.L. Comisario de Policía Municipal de Torrejón de Ardoz a las 9:47:45 del día 23 de Julio de 2024 Miguel Perra Redondo 45622815728-NN0Y-0WVKF 7B17ACC556565E-60B883C0742D1F6A9A098677 El documento está FIRMADO. Mediante el código de verificación puede comprobar la validez de la firma electrónica de los documentos firmados en la dirección web: <https://sede.ayto-torrejón.es>



La empresa licitadora indica que dispone de integración con el ACC actualmente instalado, no quedando suficientemente explicado en la documentación que presenta.

No se indica como realizará la integración de los actuales LPR instalados en el resto de la ciudad, parte vital del proyecto que se licita.

Puntuación: 4 puntos.

3- Integridad en la obtención de evidencias -

La empresa indica que dispone de un sistema de encriptación y de firma digital para las evidencias.

Puntuación: 3 puntos.

4- Plan de Formación -

Se presenta un Plan de Formación válido y detallado en cuanto al número de horas y contenido.

Puntuación: 5 puntos.

4. PAVAPARK MOVILIDAD, S.L.

La empresa PAVAPARK MOVILIDAD, S.L., presenta licitación y aporta memoria técnica la cual es analizada para proceder a su valoración.

1.- Proyecto o memoria técnica.

La empresa licitadora presenta una propuesta de implantación del proyecto de zona de bajas emisiones con un cronograma a siete meses, siendo este un plazo que finalizaría en fechas posteriores al 31 de diciembre de 2024, fecha tope para finalizar y certificar la finalización del proyecto.

Analizada la documentación presentada, se observa que hay descripción de los equipos a instalar, pero se recoge en anexos documentación para el municipio de Valencia que no se corresponde con el índice aportado, además de otra generosa documentación de otros proyectos, generalista y no adecuada al proyecto concreto de implantación de la ZBE en el municipio de Torrejón de Ardoz.

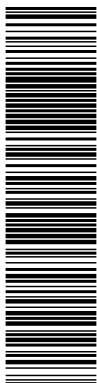
La empresa licitadora acredita en la memoria presentada haber realizado un solo proyecto similar como experiencia en la implantación de zonas de bajas emisiones.

Puntuación: 19 puntos.

2.- Integración de grabaciones de los LPR -

Es objeto de valoración una descripción detallada de la integración de las grabaciones de los LPR del sistema de control de acceso en el sistema actual de videovigilancia o solución alternativa al mismo.

DOCUMENTO ACTA: PA 54 2024 VSB y APSC	IDENTIFICADORES
OTROS DATOS Código para validación: 1LQ58-IQPTW-FYRP7 Fecha de emisión: 7 de Agosto de 2024 a las 13:38:24 Página 8 de 19	FIRMAS El documento ha sido firmado por : 1.- CON_Responsable de Administración de Contratación del AYUNTAMIENTO DE TORREJON DE ARDOZ. Firmado 01/08/2024 12:19 2.- CON_Jefa de Servicio de Contratación y Administración del AYUNTAMIENTO DE TORREJON DE ARDOZ. Firmado 07/08/2024 12:47
	ESTADO FIRMADO 07/08/2024 12:47



El documento electrónico ha sido aprobado por CON_Responsable de Administración de Contratación (Ana Muñoz Blázquez) de AYUNTAMIENTO DE TORREJON DE ARDOZ a las 12:19:04 del día 1 de Agosto de 2024 Ana Muñoz Blázquez y por CON_Jefa de Servicio de Contratación y Administración (Elisa Rodríguez) de AYUNTAMIENTO DE TORREJON DE ARDOZ a las 12:47:21 del día 7 de Agosto de 2024 Elisa Rodríguez Gómez. Mediante el código de verificación puede comprobar la validez de la firma electrónica de los documentos firmados en la dirección web: <https://sede.ayto-torrejón.es>



Plaza Mayor, nº 1
28850 Torrejón de Ardoz
Madrid

C.I.F.: P-2814800E
Nº Registro Entidades Locales 01281489
DIR L01281489

DOCUMENTO INFORME TECNICO CRITERIO JUICIOS DE VALOR PA 54-2024 ZONA BLANZ BILBOSES	IDENTIFICADORES
OTROS DATOS Código para validación: 5J128-JKN0Y-0WVKF Fecha de emisión: 23 de Julio de 2024 a las 9:47:45 Página 6 de 9	FIRMAS El documento ha sido firmado o aprobado por: 1.- PUL_Comisario de Policía del AYUNTAMIENTO DE TORREJON DE ARDOZ. Firmado 23/07/2024 09:44
	ESTADO FIRMADO 23/07/2024 09:44



El documento electrónico ha sido aprobado por PUL_Comisario de Policía (Miguel Ángel Parra Redondo) de AYUNTAMIENTO DE TORREJON DE ARDOZ a las 9:47:45 del día 23 de Julio de 2024 Miguel Ángel Parra Redondo. Mediante el código de verificación puede comprobar la validez de la firma electrónica de los documentos firmados en la dirección web: <https://sede.ayto-torrejón.es>



La empresa licitadora indica que el tipo de cámaras que propone es compatible con el software existente y que realizará la integración con el ACC, si bien no tiene realizado el diseño y las soluciones de integración con aquél.
Se recoge en la propuesta el reconocimiento facial que no es posible implementar por su prohibición legal en el ámbito de la UE.

En cuanto a la integración de los LPR existentes, no se aportan soluciones de integración y parecer que el software será independiente al sistema ACC existente.

Puntuación: 2 puntos

3.- Integridad en la obtención de evidencias.-

La empresa indica que dispone de un sistema de encriptación y de firma digital para las evidencias.

Puntuación: 3 puntos

4.- Plan de Formación -

Se presenta un Plan de Formación detallado en el que se recoge un número de horas escasas y con solo dos perfiles de destinatarios.

Puntuación: 3 puntos

5. TECNOLOGÍAS VIALES APLICADAS TEVA, S.L.

La empresa TECNOLOGÍAS VIALES APLICADAS TEVA, S.L., presenta licitación y aporta memoria técnica la cual es analizada para proceder a su valoración.

1.-Proyecto o memoria técnica.

La empresa licitadora presenta una propuesta de implantación del proyecto de zona de bajas emisiones con un cronograma a siete meses, siendo este un plazo que finalizaría en fechas posteriores al 31 de diciembre de 2024, fecha tope para finalizar y certificar la finalización del proyecto.

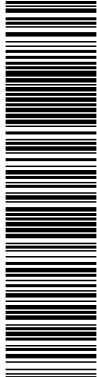
Analizada la documentación presentada, presenta una plataforma propia con buenas características, así como información técnica de las cámaras a instalar que cumple con los requisitos exigidos en la licitación.

En cuanto a la lectura que realizan las cámaras propuestas, significar que solo leen matrículas pero no imagen de video de contexto, por lo que esta función solo podría obtenerse con la instalación de una segunda cámara.

La empresa licitadora acredita en la memoria presentada haber realizado otros proyectos similares en otros municipios del territorio nacional, quedando suficientemente acreditada su experiencia en la implantación de zonas de bajas emisiones.

Puntuación: 19 puntos

DOCUMENTO ACTA: PA 54 2024 VSB y APSC	IDENTIFICADORES
OTROS DATOS Código para validación: 1LQ58-IQPTW-FYRP7 Fecha de emisión: 7 de Agosto de 2024 a las 13:38:44 Página 9 de 19	FIRMAS El documento ha sido firmado por : 1.- CON_Responsable de Administración de Contratación del AYUNTAMIENTO DE TORREJON DE ARDOZ. Firmado 01/08/2024 12:19 2.- CON_Jefa de Servicio de Contratación y Administración del AYUNTAMIENTO DE TORREJON DE ARDOZ. Firmado 07/08/2024 12:47
	ESTADO FIRMADO 07/08/2024 12:47



El documento electrónico ha sido aprobado por CON_Responsable de Administración de Contratación (Ana Muñoz Blázquez) de AYUNTAMIENTO DE TORREJON DE ARDOZ a las 12:19:04 del día 1 de Agosto de 2024 Ana Muñoz Blázquez y por CON_Jefa de Servicio de Contratación y Administración (Elisa Rodríguez Gómez) de AYUNTAMIENTO DE TORREJON DE ARDOZ a las 12:47:21 del día 7 de Agosto de 2024 Elisa Rodríguez Gómez. Mediante el código de verificación puede comprobar la validez de la firma electrónica de los documentos firmados en la dirección web: <https://sede.ayto-torreon.es>



Plaza Mayor, nº 1
28850 Torrejón de Ardoz
Madrid

C.I.F.: P-2814800E
Nº Registro Entidades Locales 01281489
DIR L01281489

DOCUMENTO INFORME INFORME TECNICO CRITERIO JUICIOS DE VALOR PA 54-2024 ZONA BAJAS EMISIONES	IDENTIFICADORES
OTROS DATOS Código para validación: 5J128-JKN0Y-0WVKF Fecha de emisión: 23 de Julio de 2024 a las 9:47:45 Página 7 de 9	FIRMAS El documento ha sido firmado o aprobado por: 1.- P.LL_Comisario de Policía del AYUNTAMIENTO DE TORREJON DE ARDOZ. Firmado 23/07/2024 09:44
	ESTADO FIRMADO 23/07/2024 09:44



El documento electrónico ha sido aprobado por P.LL_Comisario de Policía Miguel Perra Redondo de AYUNTAMIENTO DE TORREJON DE ARDOZ a las 9:47:45 del día 23 de Julio de 2024 Miguel Perra Redondo. Mediante el código de verificación puede comprobar la validez de la firma electrónica de los documentos firmados en la dirección web: <https://sede.ayto-torreon.es>



2.- Integración de grabaciones de los LPR -

Es objeto de valoración una descripción detallada de la integración de las grabaciones de los LPR del sistema de control de acceso en el sistema actual de videovigilancia o solución alternativa al mismo.

La empresa licitadora indica que el software que propone se integrará con el existente (SOFIAS), si bien la integración no está realizada.

Igualmente, la memoria recoge que sus cámaras ya están integradas con ACC, si bien no hay marcación directa (grabación de marcadores).

Puntuación: **4 puntos**

3.- Integridad en la obtención de evidencias -

La empresa indica nivel alto de seguridad de la aplicación, pero no de garantías jurídicas de las grabaciones. Expresamente se cita que las remesas de sanciones se remiten con certificado digital.

Puntuación: **3 puntos**

4.- Plan de Formación -

Se presenta un Plan de Formación detallado con tres niveles y adecuado número de horas de formación.

Puntuación: **5 puntos**

6. TRADESEGUR, S.A.

La empresa TRADESEGUR, S.A., presenta licitación y aporta memoria técnica la cual es analizada para proceder a su valoración.

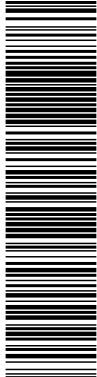
1.-Proyecto o memoria técnica.

La empresa licitadora presenta una propuesta de implantación del proyecto de zona de bajas emisiones con un cronograma a siete meses, siendo este un plazo que finalizaría en fechas posteriores al 31 de diciembre de 2024, fecha tope para finalizar y certificar la finalización del proyecto.

Analizada la documentación presentada, se realiza descripción de los equipos a instalar, con los datos técnicos necesarios, así como una plataforma propia para la gestión de la ZBE. Ambas cumplen con los requisitos técnicos exigidos.

En cuanto a la lectura que realizan las cámaras propuestas, significar que solo leen matrículas, pero no imagen de video de contexto, por lo que esta función solo podría obtenerse con la instalación de una segunda cámara.

DOCUMENTO ACTA: PA 54 2024 VSB y APSC	IDENTIFICADORES
OTROS DATOS Código para validación: 1LQ58-IQPTW-FYRP7 Fecha de emisión: 7 de Agosto de 2024 a las 13:38:44 Página 10 de 19	FIRMAS El documento ha sido firmado por : 1.- CON_Responsable de Administración de Contratación del AYUNTAMIENTO DE TORREJON DE ARDOZ. Firmado 01/08/2024 12:19 2.- CON_Jefa de Servicio de Contratación y Administración del AYUNTAMIENTO DE TORREJON DE ARDOZ. Firmado 07/08/2024 12:47
	ESTADO FIRMADO 07/08/2024 12:47



El documento electrónico ha sido aprobado por CON_Responsable de Administración de Contratación (Ana Muñoz Blázquez) de AYUNTAMIENTO DE TORREJON DE ARDOZ a las 12:19:04 del día 1 de Agosto de 2024 Ana Muñoz Blázquez y por CON_Jefa de Servicio de Contratación y Administración (Elisa Rodríguez) de AYUNTAMIENTO DE TORREJON DE ARDOZ a las 12:47:21 del día 7 de Agosto de 2024 Elisa Rodríguez Gómez. Mediante el código de verificación puede comprobar la validez de la firma electrónica de los documentos firmados en la dirección web: <https://sede.ayto-torrejon.es>



Plaza Mayor, nº 1
28850 Torrejón de Ardoz
Madrid

C.I.F.: P-2814800E
Nº Registro Entidades Locales 01281489
DIR L01281489

DOCUMENTO INFORME TECNICO CRITERIO JUICIOS DE VALOR PA 54-2024 ZONA BAJAS EMISIONES	IDENTIFICADORES
OTROS DATOS Código para validación: 5J128-JKN0Y-0WVKF Fecha de emisión: 23 de Julio de 2024 a las 9:47:45 Página 8 de 9	FIRMAS El documento ha sido firmado o aprobado por: 1.- P.LL_Comisario de Policía del AYUNTAMIENTO DE TORREJON DE ARDOZ. Firmado 23/07/2024 09:44
	ESTADO FIRMADO 23/07/2024 09:44



El documento electrónico ha sido aprobado por P.LL_Comisario de Policía del Ayuntamiento de Torrejón de Ardoz a las 9:47:45 del día 23 de Julio de 2024 Miguel Barral Redondo. Mediante el código de verificación puede comprobar la validez de la firma electrónica de los documentos firmados en la dirección web: <https://sede.ayto-torrejon.es>



La empresa licitadora no acredita, en la memoria presentada ni documentación anexa o complementaria, haber realizado otros proyectos similares en otros municipios del territorio nacional, por lo que no queda acreditado su experiencia en la implantación de zonas de bajas emisiones.

Puntuación: 21 puntos.

2.- Integración de grabaciones de los LPR.-

Es objeto de valoración una descripción detallada de la integración de las grabaciones de los LPR del sistema de control de acceso en el sistema actual de videovigilancia o solución alternativa al mismo.

La empresa licitadora propone su propia plataforma para los LPR de la ZBE, indicando que se integra en el ACC para las grabaciones.

No se aporta solución de integración para el resto de los LPR de la ciudad, lo que obliga a mantener dos software de lectura de matrículas.

Puntuación: 2 puntos.

3.- Integridad en la obtención de evidencias.-

Se hace referencia a la seguridad de la aplicación a nivel usuario y ciudadano, pero no se menciona nada sobre la garantía jurídica de las grabaciones.

Puntuación: 3 puntos.

4.- Plan de Formación.-

Se presenta un Plan de Formación detallado y completo con cuatro niveles y adecuado número de horas de formación.

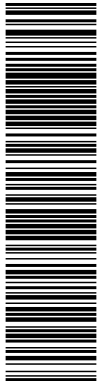
Puntuación: 5 puntos.

Valoración total de las memorias técnicas presentadas.-

Las puntuaciones totales obtenidas por las empresas licitadoras, de acuerdo con las memorias y documentación presentada para este contrato por cada una de ellas, es la siguiente:

- | | |
|--|------------|
| 1. DINYCON SISTEMAS, S.L. | 17 puntos. |
| 2. ETRALUX, S.A. | 45 puntos. |
| 3. INNOVACIONES TECNOLÓGICAS DEL SUR, S.L. | 30 puntos. |
| 4. PAVAPARK MOVILIDAD, S.L. | 27 puntos. |

DOCUMENTO ACTA: PA 54 2024 VSB y APSC	IDENTIFICADORES	
OTROS DATOS Código para validación: 1LQ58-IQPTW-FYRP7 Fecha de emisión: 7 de Agosto de 2024 a las 13:38:44 Página 11 de 19	FIRMAS El documento ha sido firmado por : 1.- CON_Responsable de Administración de Contratación del AYUNTAMIENTO DE TORREJON DE ARDOZ. Firmado 01/08/2024 12:19 2.- CON_Jefa de Servicio de Contratación y Administración del AYUNTAMIENTO DE TORREJON DE ARDOZ. Firmado 07/08/2024 12:47	ESTADO FIRMADO 07/08/2024 12:47



El documento electrónico ha sido aprobado por CON_Responsable de Administración de Contratación (Ana Muñoz Blázquez) de AYUNTAMIENTO DE TORREJON DE ARDOZ a las 12:19:04 del día 1 de Agosto de 2024 Ana Muñoz Blázquez y por CON_Jefa de Servicio de Contratación y Administración (Elsa Rodríguez Gómez) de AYUNTAMIENTO DE TORREJON DE ARDOZ a las 12:47:21 del día 7 de Agosto de 2024 Elsa Rodríguez Gómez. Código de Verificación: 4376164-1LQ58-IQPTW-FYRP7-4A63E8C77EFCF6400C9337EBF88EF1BA9F29B353 El documento está FIRMADO. Mediante el código de verificación puede comprobar la validez de la firma electrónica de los documentos firmados en la dirección web: <https://sede.ayto-torrejon.es>



Plaza Mayor, nº 1
28850 Torrejón de Ardoz
Madrid

C.I.F.: P-2814800E
Nº Registro Entidades Locales 01281489
DIR L01281489

DOCUMENTO INFORME INFORME TECNICO CRITERIO JUICIOS DE VALOR PA 54-2024 ZONA BLANZ BILBORES	IDENTIFICADORES	
OTROS DATOS Código para validación: 5J128-JKN0Y-0WVKF Fecha de emisión: 23 de Julio de 2024 a las 9:47:45 Página 9 de 9	FIRMAS El documento ha sido firmado o aprobado por: 1.- P.LL_Comisario de Policía del AYUNTAMIENTO DE TORREJON DE ARDOZ. Firmado 23/07/2024 09:44	ESTADO FIRMADO 23/07/2024 09:44



El documento electrónico ha sido aprobado por P.LL_Comisario de Policía Miguel Parra Redondo de AYUNTAMIENTO DE TORREJON DE ARDOZ a las 9:47:45 del día 23 de Julio de 2024 Miguel Parra Redondo. Código de Verificación: 45822815728-JKN0Y-0WVKF-7BF7AC056565E-60B83C0742D7849A09367 El documento está FIRMADO. Mediante el código de verificación puede comprobar la validez de la firma electrónica de los documentos firmados en la dirección web: <https://sede.ayto-torrejon.es>

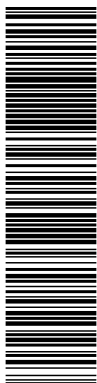


- 5. TECNOLOGÍAS VIALES APLICADAS TEVA, S.L. 31 puntos.
- 6. TRADESEGUR, S.A. 31 puntos.

D. Miguel Parra Redondo.
Comisario Jefe de la Policía Local

Torrejón de Ardoz
Documento firmado electrónicamente con Código Seguro de Verificación (CSV)
Ver fecha y firma al margen

DOCUMENTO ACTA: PA 54 2024 VSB y APSC	IDENTIFICADORES
OTROS DATOS Código para validación: 1LQ58-IQPTW-FYRP7 Fecha de emisión: 7 de Agosto de 2024 a las 13:38:44 Página 12 de 19	FIRMAS El documento ha sido firmado por : 1.- CON_Responsable de Administración de Contratación del AYUNTAMIENTO DE TORREJON DE ARDOZ. Firmado 01/08/2024 12:19 2.- CON_Jefa de Servicio de Contratación y Administración del AYUNTAMIENTO DE TORREJON DE ARDOZ. Firmado 07/08/2024 12:47 ESTADO FIRMADO 07/08/2024 12:47



El documento electrónico ha sido aprobado por CON_Responsable de Administración de Contratación (Ana Muñoz Blázquez) de AYUNTAMIENTO DE TORREJON DE ARDOZ a las 12:19:04 del día 1 de Agosto de 2024 Ana Muñoz Blázquez y por CON_Jefa de Servicio de Contratación y Administración (Elisa Rodríguez) de AYUNTAMIENTO DE TORREJON DE ARDOZ a las 12:47:21 del día 7 de Agosto de 2024 Elisa Rodríguez Gómez. Código de verificación: 4376164-1LQ58-IQPTW-FYRP7-4463E8C77EFCF6400C9337EBF88EF1BA9F29B353 El documento está FIRMADO. Mediante el código de verificación puede comprobar la validez de la firma electrónica de los documentos firmados en la dirección web: <https://sede.ayto-torrejon.es>



Plaza Mayor, nº 1
28850 Torrejón de Ardoz
Madrid

C.I.F.: P-2814800E
Nº Registro Entidades Locales 01281489
DIR L01281489

2.- Apertura criterios evaluables automáticamente: PA 54/2024 - Contrato mixto de suministro y obras para la implantación de la zona de bajas emisiones de Torrejón de Ardoz financiado por las ayudas a Entidades Locales y municipios de la Comunidad de Madrid para la implantación de zona de bajas emisiones

Se procede a la apertura de los sobres de aquellas empresas que hayan sido admitidas:

- NIF: B20686747 **DINYCON SISTEMAS S.L.** por un importe de CIENTO NOVENTA Y TRES MIL SETECIENTOS VEINTIUN EUROS CON TREINTA Y NUEVE CENTIMOS (**193.721,39 €**) mas 40.681,49 euros anuales correspondiente al IVA.
- NIF: A46066791 **ETRALUX SA** por un importe de CIENTO NOVENTA Y NUEVE MIL TRESCIENTOS TRINTA Y SEIS EUROS CON SESENTA CENTIMOS (**199.336,60 €**) mas 41.860,69 euros anuales correspondiente al IVA.
- NIF: B23592181 **INNOVACIONES TECNOLÓGICAS DEL SUR, S.L.** por un importe de CIENTO SETENTA Y OCHO MIL TRESCIENTOS CINCUENTA Y TRES EUROS CON OCHENTA CENTIMOS (**178.353,80 €**) mas 37.454,29 euros anuales correspondiente al IVA.
- NIF: B98552847 **PAVAPARK MOVILIDAD S.L.** por un importe de CIENTO NOVENTA Y NUEVE MIL QUINIENTOS CUARENTA Y CINCO EUROS (**199.545,00 €**) mas 41.904,45 euros anuales correspondiente al IVA.
- NIF: B81857567 **TECNOLOGÍAS VIALES APLICADAS TEVA, S.L.** por un importe de CIENTO NOVENTA Y SIETE MIL DOSCIENTOS TREINTA Y OCHO EUROS CON TREINTA Y DOS CÉNTIMOS (**197.238,32 €**) mas 41.420,05 euros anuales correspondiente al IVA.
- NIF: A80015506 **TRADESEGUR, S.A.** por un importe de CIENTO CUARENTA Y OCHO MIL NOVECIENTOS SETENTA Y SEIS EUROS (**148.976,00 €**) mas 31.284,96 euros anuales correspondiente al IVA.

Se adjuntan las ofertas económicas recibidas, para que formen parte del acta:

DOCUMENTO ACTA: PA 54 2024 VSB y APSC	IDENTIFICADORES
OTROS DATOS Código para validación: 1LQ58-IQPTW-FYRP7 Fecha de emisión: 7 de Agosto de 2024 a las 13:38:44 Página 13 de 19	FIRMAS El documento ha sido firmado por : 1.- CON_Responsable de Administración de Contratación del AYUNTAMIENTO DE TORREJON DE ARDOZ. Firmado 01/08/2024 12:19 2.- CON_Jefa de Servicio de Contratación y Administración del AYUNTAMIENTO DE TORREJON DE ARDOZ. Firmado 07/08/2024 12:47
	ESTADO FIRMADO 07/08/2024 12:47



El documento electrónico ha sido aprobado por CON_Responsable de Administración de Contratación (Ana Muñoz Blázquez) de AYUNTAMIENTO DE TORREJON DE ARDOZ a las 12:19:04 del día 1 de Agosto de 2024 Ana Muñoz Blázquez y por CON_Jefa de Servicio de Contratación y Administración (Elisa Rodrigo Gómez) de AYUNTAMIENTO DE TORREJON DE ARDOZ a las 12:47:21 del día 7 de Agosto de 2024 Elisa Rodrigo Gómez. Mediante el código de verificación puede comprobar la validez de la firma electrónica de los documentos firmados en la dirección web: <https://sede.ayto-torrejon.es>



Plaza Mayor, nº 1
28850 Torrejón de Ardoz
Madrid

C.I.F.: P-2814800E
Nº Registro Entidades Locales 01281489
DIR L01281489

DOCUMENTO PLIEGO: PA 54 2024 PCA P (e isó x 2)	OTROS DATOS Código para validación: PTJBP-YDL72-S79A0 Fecha de emisión: 9 de Mayo de 2024 a las 12:42:19 Página 27 de 27	FIRMAS El documento ha sido firmado o aceptado por : 1.- CON_Jefa de Servicio de Contratación y Administración del AYUNTAMIENTO DE TORREJON DE ARDOZ. Firmado 06/08/2024 10:20	ESTADO FIRMADO 06/06/2024 10:20
---	--	--	--



El documento electrónico ha sido aprobado por CON_Responsable de Administración de Contratación (Ana Muñoz Blázquez) de AYUNTAMIENTO DE TORREJON DE ARDOZ a las 12:19:04 del día 1 de Agosto de 2024 Ana Muñoz Blázquez y por CON_Jefa de Servicio de Contratación y Administración (Elisa Rodrigo Gómez) de AYUNTAMIENTO DE TORREJON DE ARDOZ a las 12:47:21 del día 7 de Agosto de 2024 Elisa Rodrigo Gómez. Mediante el código de verificación puede comprobar la validez de la firma electrónica de los documentos firmados en la dirección web: <https://sede.ayto-torrejon.es>



Plaza Mayor, 1
28850 Torrejón de Ardoz
Madrid

C.I.F.: P-2814800E
Nº Registro Entidades Locales 01281489
DIR L01281489

PA 54/2024 IMPLANTACION DE LA ZONA DE BAJAS EMISIONES DE TORREJÓN DE ARDOZ.

ANEXO II
MODELO DE OFERTA ECONÓMICA

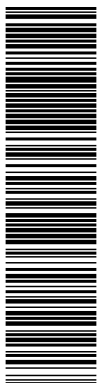
D ROBERTO SANTIAGO GARCIA LAFUENTE, con domicilio en [REDACTED] Municipio DONOSTIA, C.P 20017 y D.N.I. nº [REDACTED], en nombre propio o en representación de DINYCON SISTEMAS, como acreedor por JUAN ZAPATA, enterado del Pliego de cláusulas administrativas y de prescripciones técnicas y demás documentos obrantes en el expediente que rige en la licitación convocada por el Excmo. Ayuntamiento de Torrejón de Ardoz, para la contratación, mediante procedimiento abierto, tramitación IMPLANTACIÓN DE LA ZONA DE BAJAS EMISIONES DE TORREJÓN DE ARDOZ, cuyo contenido conozco y acepto íntegramente, me obligo a cumplir dicho contrato, de conformidad con todas y cada una de las condiciones establecidas en el presente Pliego de Cláusulas y el de prescripciones técnicas, por un importe de 193.721,39 euros mas 40.661,49 euros anuales correspondiente al IVA.

Lugar, fecha y firma del proponente

27

91 678 95 00 –http:// www.ayto-torrejon.es - SAIC 010

DOCUMENTO ACTA: PA 54 2024 VSB y APSC	IDENTIFICADORES
OTROS DATOS Código para validación: 1LQ58-IQPTW-FYRP7 Fecha de emisión: 7 de Agosto de 2024 a las 13:38:44 Página 14 de 19	FIRMAS El documento ha sido firmado por : 1.- CON_Responsable de Administración de Contratación del AYUNTAMIENTO DE TORREJON DE ARDOZ. Firmado 01/08/2024 12:19 2.- CON_Jefa de Servicio de Contratación y Administración del AYUNTAMIENTO DE TORREJON DE ARDOZ. Firmado 07/08/2024 12:47
	ESTADO FIRMADO 07/08/2024 12:47



El documento electrónico ha sido aprobado por CON_Responsable de Administración de Contratación (Ana Muñoz Blázquez) de AYUNTAMIENTO DE TORREJON DE ARDOZ a las 12:19:04 del día 1 de Agosto de 2024 Ana Muñoz Blázquez y por CON_Jefa de Servicio de Contratación y Administración (Elsa Rodrigo Gómez) de AYUNTAMIENTO DE TORREJON DE ARDOZ a las 12:47:21 del día 7 de Agosto de 2024 Elsa Rodrigo Gómez 4376164 1LQ58-IQPTW-FYRP7 4A63E8C77ECF6400C9337EBF88EF1BA9F29B353 El documento está FIRMADO. Mediante el código de verificación puede comprobar la validez de la firma electrónica de los documentos firmados en la dirección web: <https://sede.ayto-torrejon.es>



Plaza Mayor, nº 1
28850 Torrejón de Ardoz
Madrid

C.I.F.: P-2814800E
Nº Registro Entidades Locales 01281489
DIR L01281489



C.I.F. A46066791
Avda. Manoteras nº 6 - 28050 MADRID
Tlfno.: 91 383 41 20 - Fax 91 302 68 99

ANEXO II

OFERTA ECONÓMICA

D. FERNANDO FLORES AGUILAR AMAT, con domicilio en [REDACTED] Planta, Municipio Madrid, C.P. 28050 y D.N.I. nº [REDACTED] en representación de ETRALUX, S.A., como acredito por poder de fecha 27 de noviembre de 2023 bajo el número de su protocolo 10.822, enterado del Pliego de cláusulas administrativas y de prescripciones técnicas y demás documentos obrantes en el expediente que rige en la licitación convocada por el Excmo. Ayuntamiento de Torrejón de Ardoz, mediante procedimiento abierto, tramitación IMPLANTACIÓN DE LA ZONA DE BAJAS EMISIONES DE TORREJÓN DE ARDOZ, cuyo contenido conozco y acepto íntegramente, me obligo a cumplir dicho contrato de conformidad con todas y cada una de las condiciones establecidas en el presente Pliego de Cláusulas y el de prescripciones técnicas, por un importe de **199.336,60 euros** más **41.860,69 euros** anuales correspondiente al IVA.

En Madrid, a 28 de mayo de 2024.

Fdo.: Fernando Flores Aguilar Amat.

DOCUMENTO ACTA: PA 54 2024 VSB y APSC	IDENTIFICADORES
OTROS DATOS Código para validación: 1LQ58-IQPTW-FYRP7 Fecha de emisión: 7 de Agosto de 2024 a las 13:38:44 Página 15 de 19	FIRMAS El documento ha sido firmado por : 1.- CON_Responsable de Administración de Contratación del AYUNTAMIENTO DE TORREJON DE ARDOZ. Firmado 01/08/2024 12:19 2.- CON_Jefa de Servicio de Contratación y Administración del AYUNTAMIENTO DE TORREJON DE ARDOZ. Firmado 07/08/2024 12:47

ESTADO
FIRMADO
07/08/2024 12:47



El documento electrónico ha sido aprobado por CON_Responsable de Administración de Contratación (Ana Muñoz Blázquez) de AYUNTAMIENTO DE TORREJON DE ARDOZ a las 12:19:04 del día 1 de Agosto de 2024 Ana Muñoz Blázquez y por CON_Jefa de Servicio de Contratación y Administración (Elisa Rodríguez Gómez) de AYUNTAMIENTO DE TORREJON DE ARDOZ a las 12:47:21 del día 7 de Agosto de 2024 Elisa Rodríguez Gómez. Mediante el código de validación puede comprobar la validez de la firma electrónica de los documentos firmados en la dirección web: <https://sede.ayto-torrejon.es>



Plaza Mayor, nº 1
28850 Torrejón de Ardoz
Madrid

C.I.F.: P-2814800E
Nº Registro Entidades Locales 01281489
DIR L01281489

DOCUMENTO PLIEGO: PA 54 2024 PCAP (versión 2)	IDENTIFICADORES
OTROS DATOS Código para validación: PTJBP-YDL72-S79A0 Fecha de emisión: 9 de Mayo de 2024 a las 12:42:19 Página 27 de 27	FIRMAS El documento ha sido firmado o aprobado por : 1.- CON_Jefa de Servicio de Contratación y Administración del AYUNTAMIENTO DE TORREJON DE ARDOZ. Firmado 09/05/2024 10:20

ESTADO
FIRMADO
09/05/2024 10:20



Este es una copia impresa del documento electrónico (Ref: 4108370-PTJBP-YDL72-S79A0-305560040481-D046E7396F16BEE3F89890C-D020) generada con la aplicación informática Firmador. El documento está FIRMADO. Mediante el código de validación puede comprobar la validez de la firma electrónica de los documentos firmados en la dirección web: <https://sede.ayto-torrejon.es>



Plaza Mayor, 1
28850 Torrejón de Ardoz
Madrid

C.I.F.: P-2814800E
Nº Registro Entidades Locales 01281489
DIR L01281489

PA 54/2024 IMPLANTACION DE LA ZONA DE BAJAS EMISIONES DE TORREJÓN DE ARDOZ

ANEXO II

MODELO DE OFERTA ECONÓMICA

D.....JUAN JOSÉ PRIETO VERDEJO..... con domicilio en
Municipio.....MENGIBAR....., C.P.....23620..... y D.N.I. r en nombre propio (o en
representación de.....INNOVACIONES TECNOLÓGICAS DEL SUR S.L....., como acreditado
por ESCRITURAS DE APODERAMIENTO.....
enterado del Pliego de cláusulas administrativas y de prescripciones técnicas y demás
documentos obrantes en el expediente que rige en la licitación convocada por el Excmo.
Ayuntamiento de Torrejón de Ardoz, para la contratación, mediante procedimiento abierto,
tramitación IMPLANTACION DE LA ZONA DE BAJAS EMISIONES DE TORREJÓN DE
ARDOZ cuyo contenido conozco y acepto íntegramente, me obligo a cumplir dicho
contrato, de conformidad con todas y cada una de las condiciones establecidas en el
presente Pliego de Cláusulas y el de prescripciones técnicas, por un de 178.353,80
euros mas 37.454,29 euros anuales correspondiente al IVA.

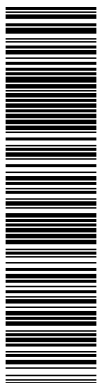
Lugar, fecha y firma del proponente

27

91 678 95 00 –<http://www.ayto-torrejon.es> - SAIC 010

Tfno. 91 678 95 00 –<http://www.ayto-torrejon.es> - SAIC 010

DOCUMENTO ACTA: PA 54 2024 VSB y APSC	IDENTIFICADORES
OTROS DATOS Código para validación: 1LQ58-IQPTW-FYRP7 Fecha de emisión: 7 de Agosto de 2024 a las 13:38:44 Página 16 de 19	FIRMAS El documento ha sido firmado por : 1.- CON_Responsable de Administración de Contratación del AYUNTAMIENTO DE TORREJON DE ARDOZ. Firmado 01/08/2024 12:19 2.- CON_Jefa de Servicio de Contratación y Administración del AYUNTAMIENTO DE TORREJON DE ARDOZ. Firmado 07/08/2024 12:47
	ESTADO FIRMADO 07/08/2024 12:47



El documento electrónico ha sido aprobado por CON_Responsable de Administración de Contratación (Ana Muñoz Blázquez) de AYUNTAMIENTO DE TORREJON DE ARDOZ a las 12:19:04 del día 1 de Agosto de 2024 Ana Muñoz Blázquez y por CON_Jefa de Servicio de Contratación y Administración (Elsa Rodrigo Gómez) de AYUNTAMIENTO DE TORREJON DE ARDOZ a las 12:47:21 del día 7 de Agosto de 2024 Elsa Rodrigo Gómez 4376164 1LQ58-IQPTW-FYRP7 4A63E8C77E5CF6400C9337EBF88EF1BA9F29B353 El documento está FIRMADO. Mediante el código de verificación puede comprobar la validez de la firma electrónica de los documentos firmados en la dirección web: <https://sede.ayto-torrejon.es>



Plaza Mayor, nº 1
28850 Torrejón de Ardoz
Madrid

C.I.F.: P-2814800E
Nº Registro Entidades Locales 01281489
DIR L01281489



ANEXO II
MODELO DE OFERTA ECONÓMICA

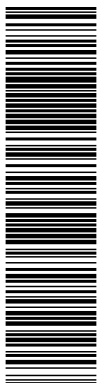
D. David Olmos Rodríguez, con domicilio en [REDACTED] 46014 y D.N.I. [REDACTED] en representación de PAVAPARK MOVILIDAD S.L., como acreditado por la Escritura de Poder de 09 de mayo de 2016 ante el Notario del Colegio de Valencia Jorge-Antonio Milz Ramón, con número de protocolo 1044, enterado del Pliego de cláusulas administrativas y de prescripciones técnicas y demás documentos obrantes en el expediente que rige en la licitación convocada por el Excmo. Ayuntamiento de Torrejón de Ardoz, para la contratación, mediante procedimiento abierto, tramitación IMPLANTACIÓN DE LA ZONA DE BAJAS EMISIONES DE TORREJÓN DE ARDOZ cuyo contenido conozco y acepto íntegramente, me obligo a cumplir dicho contrato, de conformidad con todas y cada una de las condiciones establecidas en el presente Pliego de Cláusulas y el de prescripciones técnicas, por un importe de **199.545,00 € (ciento noventa y nueve mil quinientos cuarenta y cinco euros) más 41.904,45 € (cuarenta y un mil novecientos cuatro euros con cuarenta y cinco céntimos) anuales correspondiente al IVA.**

En Torrejón de Ardoz, a 29 de mayo de 2024,

Fdo.: D. David Olmos Rodríguez

DOCUMENTO ACTA: PA 54 2024 VSB y APSC	IDENTIFICADORES
OTROS DATOS Código para validación: 1LQ58-IQPTW-FYRP7 Fecha de emisión: 7 de Agosto de 2024 a las 13:38:44 Página 17 de 19	FIRMAS El documento ha sido firmado por : 1.- CON_Responsable de Administración de Contratación del AYUNTAMIENTO DE TORREJON DE ARDOZ. Firmado 01/08/2024 12:19 2.- CON_Jefa de Servicio de Contratación y Administración del AYUNTAMIENTO DE TORREJON DE ARDOZ. Firmado 07/08/2024 12:47

ESTADO
FIRMADO
07/08/2024 12:47



El documento electrónico ha sido aprobado por CON_Responsable de Administración de Contratación (Ana Muñoz Blázquez) de AYUNTAMIENTO DE TORREJON DE ARDOZ a las 12:19:04 del día 1 de Agosto de 2024 Ana Muñoz Blázquez y por CON_Jefa de Servicio de Contratación y Administración (Elisa Rodríguez Gómez) de AYUNTAMIENTO DE TORREJON DE ARDOZ a las 12:47:21 del día 7 de Agosto de 2024 Elisa Rodríguez Gómez 4376164 1LQ58-IQPTW-FYRP7 4463E8C77ECF6400C9337EBF88EF1BA9F29B353 El documento está FIRMADO. Mediante el código de verificación puede comprobar la validez de la firma electrónica de los documentos firmados en la dirección web: <https://sede.ayto-torrejon.es>



Plaza Mayor, nº 1
28850 Torrejón de Ardoz
Madrid

C.I.F.: P-2814800E
Nº Registro Entidades Locales 01281489
DIR L01281489



ANEXO II
MODELO DE OFERTA ECONÓMICA

D. RAÚL GARCÍA PLATAS, con domicilio en [redacted] municipio de Alcobendas, provincia de Madrid, C.P. 28108 y D.N.I. [redacted] en representación de **TECNOLOGÍAS VIALES APLICADAS TEVA, S.L.**, como acreditado por poder otorgado ante el Notario del Ilustre Colegio de Madrid, D. JESÚS ALEJADRE ALBERRUCHE, en fecha de 5 de Diciembre de 2006 y con nº de protocolo 2785, enterado del Pliego de cláusulas administrativas y de prescripciones técnicas y demás documentos obrantes en el expediente que rige en la licitación convocada por el Excmo. Ayuntamiento de Torrejón de Ardoz, para la contratación, mediante procedimiento abierto, tramitación **IMPLANTACION DE LA ZONA DE BAJAS EMISIONES DE TORREJÓN DE ARDOZ**, cuyo contenido conozco y acepto íntegramente, me obligo a cumplir dicho contrato, de conformidad con todas y cada una de las condiciones establecidas en el presente Pliego de Cláusulas y el de prescripciones técnicas, por un importe de **CIENTO NOVENTA Y SIETE MIL DOSCIENTOS TREINTA Y OCHO EUROS CON TREINTA Y DOS CÉNTIMOS (197.238,32 €)**, más **CUARENTA Y UN MIL CUATROCIENTOS VEINTE EUROS CON CINCO CÉNTIMOS (41.420,05 €)** anuales correspondiente al IVA.

TEVA, S.L. C.I.F.: B-51857567

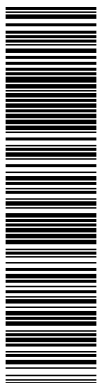
En Madrid, a 29 de mayo de 2024

Firma: Raúl García Platas

C/ Valportillo II, 14. 28108 – Alcobendas (Madrid)
Tel.: 914 904 552 – Email teva@grupoteva.com

Tfno. 91 678 95 00 – <http://www.ayto-torrejon.es> - SAIC 010

DOCUMENTO ACTA: PA 54 2024 VSB y APSC	IDENTIFICADORES	
OTROS DATOS Código para validación: 1LQ58-IQPTW-FYRP7 Fecha de emisión: 7 de Agosto de 2024 a las 13:38:44 Página 18 de 19	FIRMAS El documento ha sido firmado por : 1.- CON_Responsable de Administración de Contratación del AYUNTAMIENTO DE TORREJON DE ARDOZ. Firmado 01/08/2024 12:19 2.- CON_Jefa de Servicio de Contratación y Administración del AYUNTAMIENTO DE TORREJON DE ARDOZ. Firmado 07/08/2024 12:47	ESTADO FIRMADO 07/08/2024 12:47



El documento electrónico ha sido aprobado por CON_ Responsable de Administración de Contratación (Ana Muñoz Blázquez) de AYUNTAMIENTO DE TORREJON DE ARDOZ a las 12:19:04 del día 1 de Agosto de 2024 Ana Muñoz Blázquez y por CON_ Jefa de Servicio de Contratación y Administración (Elisa Rodríguez Gómez) de AYUNTAMIENTO DE TORREJON DE ARDOZ a las 12:47:21 del día 7 de Agosto de 2024 Elisa Rodríguez Gómez 4376164 1LQ58-IQPTW-FYRP7 4A63E8C77ECF6400C9337EBF88EF1BA9F29B353 El documento está FIRMADO. Mediante el código de verificación puede comprobar la validez de la firma electrónica de los documentos firmados en la dirección web: <https://sede.ayto-torrejón.es>



Plaza Mayor, nº 1
28850 Torrejón de Ardoz
Madrid

C.I.F.: P-2814800E
Nº Registro Entidades Locales 01281489
DIR L01281489



ANEXO II
OFERTA ECONÓMICA

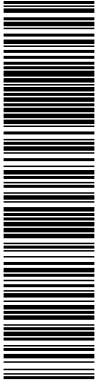
D. Christian Liesau Von Lettow Vorbeck, con domicilio en Madrid, Municipio Alcobendas, C.P. 28108 y D.N.I. nº. [REDACTED] hombre representación de TRADESEGUR, S.A., con CIF A80015506, como acredito por Poder Notarial como Administrador Único, enterado del Pliego de cláusulas administrativas y de prescripciones técnicas y demás documentos obrantes en el expediente que rige en la licitación convocada por el Excmo. Ayuntamiento de Torrejón de Ardoz, para la contratación, mediante procedimiento abierto, tramitación IMPLANTACION DE LA ZONA DE BAJAS EMISIONES DE TORREJÓN DE ARDOZ cuyo contenido conozco y acepto íntegramente, me obligo a cumplir dicho contrato, de conformidad con todas y cada una de las condiciones establecidas en el presente Pliego de Cláusulas y el de prescripciones técnicas, por un de 148.976,00 euros mas 31.284,96 euros correspondiente al IVA.

En Alcobendas, a 29 de Mayo de 2024

Firmado: Christian Liesau Von Lettow Vorbeck

Inscrita en el Registro Mercantil de Madrid, Tomo 1.182, Folio 196, Sección 8, M22417 - NIF: A80015606 C/ La Granja, 30, 28108 Alcobendas (Madrid) sales@tradesegur.com
Telf: 91 360 61 31 www.tradesegur.com

DOCUMENTO ACTA: PA 54 2024 VSB y APSC	IDENTIFICADORES
OTROS DATOS Código para validación: 1LQ58-IQPTW-FYRP7 Fecha de emisión: 7 de Agosto de 2024 a las 13:38:44 Página 19 de 19	FIRMAS El documento ha sido firmado por : 1.- CON_Responsable de Administración de Contratación del AYUNTAMIENTO DE TORREJON DE ARDOZ. Firmado 01/08/2024 12:19 2.- CON_Jefa de Servicio de Contratación y Administración del AYUNTAMIENTO DE TORREJON DE ARDOZ. Firmado 07/08/2024 12:47
	ESTADO FIRMADO 07/08/2024 12:47



El documento electrónico ha sido aprobado por CON_Responsable de Administración de Contratación(Ana Muñoz Blazquez) de AYUNTAMIENTO DE TORREJON DE ARDOZ a las 12:19:04 del día 1 de Agosto de 2024 Ana Muñoz Blazquez y por CON_Jefa de Servicio de Contratación y Administración(Elisa Rodelgo Gómez) de AYUNTAMIENTO DE TORREJON DE ARDOZ a las 12:47:21 del día 7 de Agosto de 2024 Elisa Rodelgo Gómez 4376164 1LQ58-IQPTW-FYRP7 4A63E8C77E3F6400C9337EBF88EF1BA9F29B353 El documento está FIRMADO. Mediante el código de verificación puede comprobar la validez de la firma electrónica de los documentos firmados en la dirección web: <https://sede.ayto-torrejon.es>



Plaza Mayor, nº 1
28850 Torrejón de Ardoz
Madrid

C.I.F.: P-2814800E
Nº Registro Entidades Locales 01281489
DIR L01281489

La documentación aportada por los licitadores es aportada a los técnicos para su correspondiente evaluación.

Yo, como Secretario/a, certifico con el visto bueno del Presidente/a:

D./Dña. Ana Muñoz Blazquez
SECRETARIO/A

D./Dña. Elisa Rodelgo Gómez
PRESIDENTE/A

Torrejón de Ardoz
Documento firmado electrónicamente con Código Seguro de Verificación (CSV).
Ver fecha y firma al margen